ACTA DE INICIO

CONTRATO No. 00257-2024
No. PROCESO SECOP II: MC2-003-2024

OBJETO:	"SUMINISTRO DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS Y COMUNICATIVAS AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA ORDINARIA CAS 2024".
FECHA DEL CONTRATO	26 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER
NIT	804000292-0
CONTRATISTA:	GRAFIKAR AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A.S
CEDULA DE CIUDADANIA o NIT:	900.565.383
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA $ 33.016.850
SUPERVISOR:	Sandra Lucia Pachón Moncada
CARGO:	Jefe Oficina Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo
PLAZO:	Cuatro (04) días
FECHA DE INICIO:	26 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	29 DE FEBRERO DE 2024

En el municipio de San Gil, a los Veintiséis (26) días de mes de febrero de 2024, se reunieron la señora LILIANA MATEUS ORTIZ representante leal de **GRAFIKAR AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A.S** identificada con Cedula de ciudadanía No. 63.478.585 expedida en Bucaramanga, en calidad de contratista, y por otra parte **SANDRA LUCIA PACHON MONCADA** Jefe Oficina Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo en calidad de supervisor (a) del contrato No. 00257-2024, para la firma de la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO

1. Que el día Veintiséis (26) de febrero de 2024, se suscribió **00257-2024**, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **GRAFIKAR AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A.S**, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS Y COMUNICATIVAS AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA ORDINARIA CAS 2024" **TREINTA Y TRES MILLONES DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA $ 33.016.850**.

2. Que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que de la Póliza de cumplimiento No. 3857900–3 expedida por SURAMERICANA, las cuales fueron aprobadas por la CAS el 23 DE FEBRERO DE 2024 del presente año.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTALES			
PÓLIZA- ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A	**No.** 3857900–3		
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL dd/mm/aa**	**FECHA DE VENCIMIENTO dd/mm/aa**
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 3.301.660,00	23–FEB–2024	26–FEB–2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$ 6.603.320,00	23–FEB–2024	26–FEB–2026
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 6.603.320,00	23–FEB–2024	26–FEB–2024

3. La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** en caso de presentarse incumplimiento por parte del contratista solucionará dichos conflictos utilizando la imposición de multas o la aplicación de la cláusula penal pecuniaria.

4. Que el plazo contemplado en el contrato es de **cuatro (04) días.**

5. Que el contratista acreditó afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

DESCRIPCIÓN	**NOMBRE DE LA ENTIDAD**	**ACREDITACIÓN**
E.P.S	EPS SURAMERICANA	CERTIFICACIONES
PENSIÓN	PROTECCION	
ARL	POSITIVA	Inicio de Cobertura 22 de octubre de 2012

6. Soporte financiero:

CONCEPTO	**FECHA**	**VALOR**
CDP	08 de febrero de 2024	35,887,840.00
RP	23 de febrero de 2024	33,016,850.00

7. Que, una vez cumplidos los trámites legales de perfeccionamiento y legalización del contrato, se considera necesario suscribir la presente acta de inicio del contrato, de la cual se acuerda en el presente documento.

8. Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDAN:

Firmar la presente acta de inicio de actividades del Contrato No. 00257-2024, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Fijar como fecha de inicio de la ejecución del Contrato No. 00257-2024, el día VEINTISÉIS (26) DE FEBRERO DE 2024.

Fijar como fecha de terminación del Contrato No. 00257-2024, hasta el día VENTINUEVE (29) DE FEBRERO DE 2024.

De presentarse cualquier eventualidad que altere su cumplimiento debe ser debida y previamente informada a la Supervisión con los correspondientes soportes que así lo justifiquen o sustenten.

De acuerdo con los lineamientos jurídicos una vez suscrita la presente acta de inicio, el contratista realizará la actualización de las pólizas que amparan la ejecución del contrato, ajustando la vigencia de las garantías con la fecha de celebración de la misma, presentándola ante la Secretaria General de la Corporación para su revisión y posterior aprobación.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en San Gil, el día VENTISEIS (26) de FEBRERO DE 2024**,** por las personas que en ella intervinieron:

RL. Grafikar Agencia de Publicidad S.A.S
Contratista

SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Firmado digitalmente por SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Fecha: 2024.02.26 17:21:27 -05'00'

Sandra Lucia Pachón Moncada
J efe Oficina Gestión de la Información Ambiental Y Tecnologías de Apoyo
Supervisor

Proyectó: Claudia Patricia Martínez
Revisó: Zulay Nathalia Perez Jurado

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co